

PEULA NELIDA, PEULA NILDA Y MONSALVO NELIDA C/HEREDEROS DE CALCAGNO AROLD O SERGIO S/COBRO HIPOTECARIO (B), POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de General Arenales, Departamento Judicial Junín, hace saber en autos "Peula Nelida, Peula Nilda y Monsalvo Nelida c/Herederos de Calcagno Arold o Sergio s/Cobro Hipotecario" Expediente Nro. JU38033/1996, comunica que el Martillero Público Sebastián Buigues, Tº 8 Fº 843 C.M.C.P.D.J.J., CUIT 20-26882060-5, con domicilio real en Av. 9 de Julio Nº 474 de la ciudad de Vedia (B) y procesal legal constituido en calle Belgrano Nº 74 de Junín domicilio electrónico 20268820605@cma.notificaciones, teléfono (0236)154-502000, e-mail sebastianbuigues@gmail.com, subastará por sistema judicial electrónico. Se decreta la venta en pública subasta del 100 % del bien inmueble perteneciente al demandado Arold o Sergio Calcagno, CUIT 20-04946850-5, con todo lo adherido y plantado, sito en calle Rioja Nº 231 entre Gobernador Bernardo de Irigoyen y Cabrera de la ciudad de Junín (B), Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. F, Mza. 59, Parc. 23, Matrícula nº 19064, Partida Inmobiliaria 12975; 299,98 mts2., según Mandamiento de Constatación de fecha 21/10/2025 se encuentra ocupado. Fecha de subasta: Duración de 10 días hábiles. Inicio: 26/11/2025 A LAS 11:00 HS. FINALIZACIÓN: 11/12/2025 A LAS 11:00 HS. Exhibición: 13/11/2025 entre las 10:00 hs. y las 12 hs. Base: \$33.750.000 Los tramos subsiguientes se incrementarán en un cinco por ciento. Depósito de garantía: \$1.687.500. Señal: 30 % del precio de venta. El depósito de garantía integra la señal. Comisión del Martillero: 5 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más IVA si corresponde. Se admitirá la compra en comisión. NO se admitirá la cesión del boleto ni de los derechos del adjudicatario. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de Junín, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Determinado el ganador, este será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. Tribunales de Junín, Cuenta 027-500880/4, CBU Nº 0140379227662450088046, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Gral. Arenales, CUIT del poder judicial. Audiencia de adjudicación: 16/12/2025 a las 11 hs. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al iva, del depósito de garantía y de la señal. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por nota de la providencia que apruebe la subasta, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Deudas: ARBA a la fecha del 01/03/2024 a la suma de \$21.225,40; en la Municipalidad de Junín a la fecha del 12/03/2024 por Tasa por Servicios Públicos Urbanos: \$182.917,36, Tasa por Servicios Sanitarios: \$142.196,75, y Obra de Gas: \$3.943,76. El adquirente quedara liberado de toda deuda del inmueble hasta la oportunidad de quedar firme la orden de entregar la posesión. Igual solución tendrá lugar en caso de no ser posible el pago en todo o en parte por falta de fondos. Gastos de escrituración: El adquirente podrá optar por la inscripción directa del dominio conforme lo establece el art 581 CPCC, o designar escribano. En este último caso, los gastos de escrituración estarán a su exclusivo cargo. Consultas: Registro de Subastas Seccional Junín, sito en calle Mayor López Nro. 2 de Junín, tel. (236) 4435969/79 Interno/s: 41061. Los interesados podrán visualizar las imágenes del inmueble a subastar en <http://subastas.scba.gov.ar>. Junín, octubre de 2025.